

VI TROFEO DE NAVIDAD FUTBOL 7 ALEVIN
CIUDAD DEPORTIVA GOMEZ MESEGUER
FUNDACIÓN POLÍGONO CARTAGENA F.C.
Cartagena 28 Diciembre de 2007

REGLAS DEL CAMPEONATO

1) NORMATIVA DE LAS FASES CLASIFICATORIAS Y ELIMINATORIAS.

a) FASE CLASIFICATORIA.

Se dividirán los equipos participantes en 2 grupos, en función del numero de los mismos, podrá haber grupos con distinto numero de equipos.

Los equipos de cada grupo jugarán todos contra todos, a partido único.

Quedarán clasificados los 2 primeros de cada uno de los grupos.

b) ELIMINATORIAS.

Las eliminatorias las jugarán los primeros contra los segundos clasificados, enfrentándose los del grupo A contra los del B

2) EL CAMPO DE JUEGO.

Las dimensiones del terreno de juego serán entre 50 y 65 mts. de largo y entre 30 y 45 mts. de ancho.

Se trazará una línea paralela a la línea de meta a la distancia de 12 mts. la cual se denominará **línea de fuera de juego**, en esa distancia se aplicará la regla del fuera de juego y no en otra parte del terreno de juego.

El **área de penalty** se marcará trazando a 9 mts. de cada poste de las porterías una perpendicular a la línea de meta, con una longitud de 9 mts, midiendo las dos por sus extremos con una línea de 24 mts a 9 mts. de la línea de meta y partiendo del centro de la portería se marcará el punto de penalty de 15 cm. de radio.

Las **porterías** tendrán unas dimensiones de 6 mts. de largo por 2 de alto.

El centro del campo estará señalado por un pequeño círculo de 15 cm. de radio y una circunferencia de 6 mts. de radio.

3) EL BALON.

Será de cuero u otra materia autorizada, deberá ser un balón pequeño (nº 4) y su circunferencia tendrá un radio entre 55 y 58 cm. y con un peso entre 300 y 350 grs.

4) EL NUMERO DE JUGADORES.

Todos los jugadores deberán venir acreditados con el correspondiente DNI , Pasaporte y preferentemente con la ficha federativa.

Cada equipo se podrá componer de una plantilla total de 20 jugadores, inscribiéndose en el acta del partido un máximo de 16 jugadores.

Solamente podrán estar en el terreno de juego, como máximo, 7 jugadores de los cuales uno de ellos será el portero.

No será permitido el comienzo de un partido sin que los dos equipos se presenten con el mínimo exigible de 7 jugadores, en ese caso el equipo infractor será declarado como no presentado.

Si un equipo, por expulsión, lesión u otros motivos quedase reducido a cuatro o menos de sus jugadores sobre el terreno de juego, se daría el encuentro por finalizado, dándose como perdedor al equipo que motivo la suspensión.

*** 5) LA EQUIPACION DE LOS JUGADORES.**

Idéntica a la de fútbol 11, los jugadores vestirán el uniforme habitual de su club, ostentando en la espalda de sus camisetas, de forma visible y destacada, el número que le corresponda.

Cuando por motivos que lo aconsejen, como igualdad de equipación, y de acuerdo la organización y los clubes, se podrán utilizar petos.

Las botas, serán de tacos de goma.

6) SUSTITUCIÓN DE LOS JUGADORES.

Durante el transcurso de un partido, cada equipo podrá hacer todos los cambios que estime oportunos, los cambios se efectuarán sin detener el juego. (Tipo fútbol sala)

Los jugadores sustituidos, podrán volver a reincorporarse al juego.

7) DURACIÓN DE LOS PARTIDOS.

El tiempo de juego de la fase de clasificación será de 20 minutos de duración, distribuidos en dos tiempos de 10 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre ambos.

En las eliminatorias se jugarán 2 tiempos de 15 minutos, con 5 minutos de descanso entre ambos.

8) SUSPENSIÓN DE PARTIDO.

Caso de suspensión de un partido, bien sea por; falta de jugadores para dar comienzo el encuentro, expulsiones, lesiones que conlleven la suspensión de un encuentro al equipo infractor se le dará el encuentro por perdido por un resultado de 3-0.

Cuando un equipo decida retirarse después de haber jugado algún encuentro, para no afectar a la clasificación, se anularán todos los resultados obtenidos por los demás clubes que con él hubieran competido.

9) ARBITROS.

Podrán ser colegiados o no, pero en todo caso, se estará a lo dispuesto en las reglas de juego de la R.F.E.F., con la salvedad de que en caso de incomparecencia del colegiado, esta función pueden desarrollarla cualquiera de los asistentes al encuentro, previa conformidad de ambos equipos contendientes. En caso de no existir acuerdo, la organización decidirá al efecto.

10) SAQUES DE CENTRO.

En los saques de centro del campo, los jugadores adversarios deberán situarse en la parte del campo que les corresponda, guardando una distancia mínima de 6 mts. respecto al balón.

11) FALTAS E INCORRECCIONES.

Todas las expuestas en las reglas de juego de la R.F.E.F., con las modificaciones siguientes:

1º.- Todos los saques libres son directos, pudiendo ser marcado gol directamente, excepto en el saque libre desde el propio campo.

2º.- En los tiros libres directos ningún jugador contrario deberá de esta a menos de 6 mts. del balón.

3º.- El arbitro juzgará la gravedad de las faltas, sancionando al infractor con libre directo, o un tiro de penalización, siempre que las mismas fueren cometidas en el propio campo del infractor. Esta penalización se aplicará:

- Al que intencionadamente cometa una de las nueva faltas a que se refiere de la "a" a la "i" las Reglas de Juego de la R.F.E.F.
- Al que persistentemente infrinja las Reglas de Juego.
- Al que desaprobe con palabras o gestos, las decisiones del Arbitro.
- Al que sea sancionado por conducta inconveniente.
- Al que emplee términos soeces o injuriosos.

- Al que atente directamente al espíritu del juego; jugar el balón con la mano para detener las evoluciones del contrario, empleo de juego peligroso. Etc.
- Los tiros de penalización se lanzarán desde la línea de fuera de juego, con todos los jugadores, excepto el portero rival, por detrás del balón a la distancia de 6 mts.

12) EL PENALTY

Excepto en la distancia de lanzamiento, que será de 9 mts., en el resto se estará a lo dispuesto en las Reglas de Juego de la R.F.E.F.

Todos los jugadores excepto el portero y el lanzador, deberán estar detrás de línea de fuera de juego.

13) EL SAQUE DE PUERTA.

Se efectuará por el portero con la mano, desde dentro del área de penalty.

14) EL SAQUE DE ESQUINA.

Excepto la distancia de los jugadores del equipo infractor, que será de 6 mts. en el resto se estará a lo dispuesto en la Reglas de Juego de la R.F.E.F.

15) EL FUERA DE JUEGO.

Difiere de lo establecido por la R.F.E.F., en cuanto a que la infracción solo existirá en el espacio delimitado por la línea de fuera de juego y la línea de meta correspondiente.

16) DESEMPATES.

a) FASE CLASIFICATORIA.

En esta fase la clasificación se establece por puntos, en caso de empate, se observará:

- 1º.- Resultado del enfrentamiento entre ellos.
- 2º.- Diferencia de Goles.
- 3º.- Mayor numero de Goles a Favor.

b) ELIMINATORIAS.

En caso de empate en las eliminatorias, excepto la semifinal y la final, se resolverá el desempate mediante lanzamiento de penalty.

En este caso, se lanzaran de forma alternativa por cada equipo; se decidirá por sorteo quien comienza, y con distintos jugadores, cinco lanzamientos desde el punto de penalty, clasificando el que consiga mayor numero de tantos. Si persistiera el empate, lanzarán alternativamente un penalty cada equipo, hasta que se establezca diferencia, hasta que no hayan lanzado todos los jugadores de cada equipo no podrán volver a lanzar los mismos.

c) SEMIFINAL y FINAL.

En estas se jugará una prórroga de 10 minutos y de persistir el empate, este se dilucidará mediante lanzamientos desde el punto de penalty, conforme a lo establecido para la fase eliminatoria.